CONSORCIO MACRO NORORIENTAL

INFORME MENSUAL DE OBRA No.1

PERIODO DEL 20 DE DICIEMBRE AL 06 DE ENERO DE 2023

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 130.20.10.044 DE 2022

CONSORCIO MACRO NORORIENTAL

R/L CAMILO ERNESTO DÍAZ CARRILLO

PROYECTO: “AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SECTORES ENTRE CALLE 40 Y CALLE 55 Y ENTRE CARRERA 30 Y DIAGONAL 50 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE”

ACUATODOS S.A. E.S.P.

YOPAL, CASANARE

AÑO 2023

TABLA DE CONTENIDO

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN 4

INTRODUCCIÓN 5

OBJETIVO GENERAL 6

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 7

1.1 FICHA TÉCNICA 7

1.2 DESCRIPCIÓN DE GARANTÍAS APROBADAS DEL CONTRATO 8

1.3 RELACIÓN DE ACTAS CONTRACTUALES 8

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10

3. ORGANIGRAMA DEL CONTRATO DE OBRA 11

4. ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO 12

4.1 CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SISTEMA – SPGR 12

4.2 VALOR DEL PROYECTO 12

4.2.1 ANÁLISIS DEL FACTOR MULTIPLICADOR 13

4.3 FLUJO DE CAJA DEL CONTRATO DE OBRA 14

4.4 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO 16

4.5 AVANCE DEL ANTICIPO 16

4.5.1 ESTADO FINANCIERO ACTUAL DEL CONTRATO 17

4.6 CUADRO DE AVANCE DE OBRA ACUMULADO 17

5. AVANCE DEL PROYECTO 20

5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 20

5.2 PROYECCIONES DE OBRA PARA EL SIGUIENTE PERIODO 20

5.3 EQUIPOS Y/O MAQUINARIA EN OBRA 20

5.4 MATERIAL UTILIZADO EN OBRA 21

5.5 BITÁCORA DE OBRA 21

5.6 ESTADO DEL TIEMPO 21

5.7 DIFICULTADES, INCONVENIENTES Y DETERMINACIONES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO 22

5.8 RELACIÓN DE ACTAS DE REUNIÓN 22

5.9 PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO 22

5.10 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA 23

5.11 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA 23

6. CONCLUSIONES 24

7. ANEXOS 25

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 130.20.10.044 DE 2022		
"AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SECTORES ENTRE CALLE 40 Y CALLE 55 Y ENTRE CARRERA 30 Y DIAGONAL 50 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE"		
INFORME DE AVANCE MENSUAL No. 1 PERIODO DEL 20 DE DICIEMBRE AL 06 DE ENERO DE 2023		
REVISION No. 1		
APROBACION		
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN POR PARTE CONTRATISTA DE OBRA	FIRMA	
	NOMBRE	LUIS DARÍO GANTIVA GARZÓN RESIDENTE DE OBRA
RESPONSABLE DE REVISION Y APROBACION POR PARTE DE INTERVENTORIA	FIRMA	
	NOMBRE	JAVIER VERGARA MARIÑO DIRECTOR DE INTERVENTORIA
OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN QUE SE PLASMA EN EL INFORME DE AVANCE MENSUAL No. 1 DE OBRA.	

INTRODUCCIÓN

El CONSORCIO MACRO NORORIENTAL, suscribió contrato de obra pública No. 130.20.10.044 DE 2022 con la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare ACUATODOS S.A. E.S.P., cuyo objeto es "AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SECTORES ENTRE CALLE 40 Y CALLE 55 Y ENTRE CARRERA 30 Y DIAGONAL 50 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Con el fin de informar el avance mensual No. 1 a la entidad contratante, el CONSORCIO MACRO NORORIENTAL, presenta toda la información correspondiente a porcentajes de avance de obra, estado del tiempo y todo el proceso desarrollado en el periodo comprendido entre el 20 de diciembre al 06 de enero de 2023.

OBJETIVO GENERAL

Ejecutar las actividades derivadas de la firma del Contrato de obra pública No. 130.20.10.044 DE 2022 cuyo objeto es "AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SECTORES ENTRE CALLE 40 Y CALLE 55 Y ENTRE CARRERA 30 Y DIAGONAL 50 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Realizar las actividades constructivas de acuerdo con las especificaciones técnicas, estudios, documentos previos y pliegos de condiciones del contrato.
- ✓ Presentar y dar cumplimiento a la programación de obra presentada para el contrato.
- ✓ Presentar informe donde se muestre el avance de las actividades ejecutadas durante el periodo a reportar.
- ✓ Cumplir con las obligaciones emanadas de la firma del contrato y establecidas en la minuta.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

1.1 FICHA TÉCNICA

CONTRATO	No. 130.20.10.044 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	"AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SECTORES ENTRE CALLE 40 Y CALLE 55 Y ENTRE CARRERA 30 Y DIAGONAL 50 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE"
ENTIDAD CONTRATANTE:	ACUATODOS S.A. E.S.P.
SUPERVISOR DESIGNADO PARA EL CONTRATO:	FAUSTO CAMILO RAMIREZ MORALES
	SUB GERENTE TÉCNICO Y OPERATIVO - ACUATODOS S.A. E.S.P.
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO MACRO NORORIENTAL
	R/L. CAMILO ERNESTO DÍAZ CARRILLO
RESIDENTE DE OBRA	ING. LUIS DARIO GANTIVA GARZÓN
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA MIL MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($80.000.059.959,00).
VALOR DEL ANTICIPO (50%)	CUARENTA MIL MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($40.000.029.979,50).
PLAZO DE EJECUCION	DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIO	20 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER NORORIENTAL
	R.L EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ
CONSORCIO MACRO NORORIENTAL	
DIRECCION	DIAGONAL 9 No 6-42 - Yopal (Casanare)
TELÉFONO	3102964216
CORREO ELECTRÓNICO	csomacronororiental@gmail.com

1.2 DESCRIPCIÓN DE GARANTÍAS APROBADAS DEL CONTRATO

Las garantías fueron generadas para el amparo de los riesgos derivados de la ejecución del contrato de obra pública No. 130.20.10.044 de 2022, cuyo contratista es el CONSORCIO MACRO NORORIENTAL. En este sentido, Seguros Mundial. expidió las pólizas CBO-100015973 y CBO-100003817; las cuales fueron aprobadas por la empresa ACUATODOS S.A. E.S.P.:

No. DE POLIZA	CONCEPTO	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CBO-100015973	Cumplimiento del contrato	SEGUROS MUNDIAL	$ 8.000.005.995,90	02-dic-2022	05-jun-2024
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo.		$ 40.000.029.979,00	02-dic-2022	05-jun-2024
	Prestaciones sociales		$ 4.000.002.997,95	02-dic-2022	05-dic-2026
	Estabilidad y calidad de la obra		$ 16.000.011.991,80	05-dic-2023	05-dic-2028
CBO-100003817	Responsabilidad civil extracontractual		$ 4.000.002.997,00	02-dic-2022	05-dic-2023

1.3 RELACIÓN DE ACTAS CONTRACTUALES

ACTA No.	NOMBRE DEL ACTA	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO	20-dic-2022	$ 80.000.059.959,00	Inicio 20 de diciembre de 2022. Terminación 19 de diciembre de 2023
2	ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO	21-dic-2022	$ 40.000.029.979,50	El valor del anticipo corresponde al 50% del valor del contrato en mención.
3	ACTA DE SUSPENSIÓN No.1	06-ene-2023		Se suspende el contrato de obra por un plazo de cuarenta y cinco (45) días.
---	---	---	---	---

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se pretende desarrollar en el área urbana del municipio de Yopal, Comuna VII Barrios Nororientales: Ciudadela Santa Marta, San Gerónimo 3, Llano Vargas, Bosques de Sirivana, Villa Lucia, Xiruma, Bosques de Guarataro, Bosques de Achagua, Xiruma II, Villa David, Las Américas, El Raudal, Las Villas, Getsemaní y Rivarca, en el sector que comprende desde la calle 40 hasta la calle55 y desde la carrera 30 hasta la Diagonal 50.

El proyecto objeto del contrato de obra No. 130.20.10.044 de 2022 está ubicado en el área urbana del municipio de Yopal, Comuna VII denominada “Juan Nepomuceno Moreno”, en el sector que comprende desde la calle 40 hasta la calle 55 y desde la carrera 30 hasta la Diagonal 50. Tal como se muestra en la siguiente ilustración.



Área de influencia del proyecto.

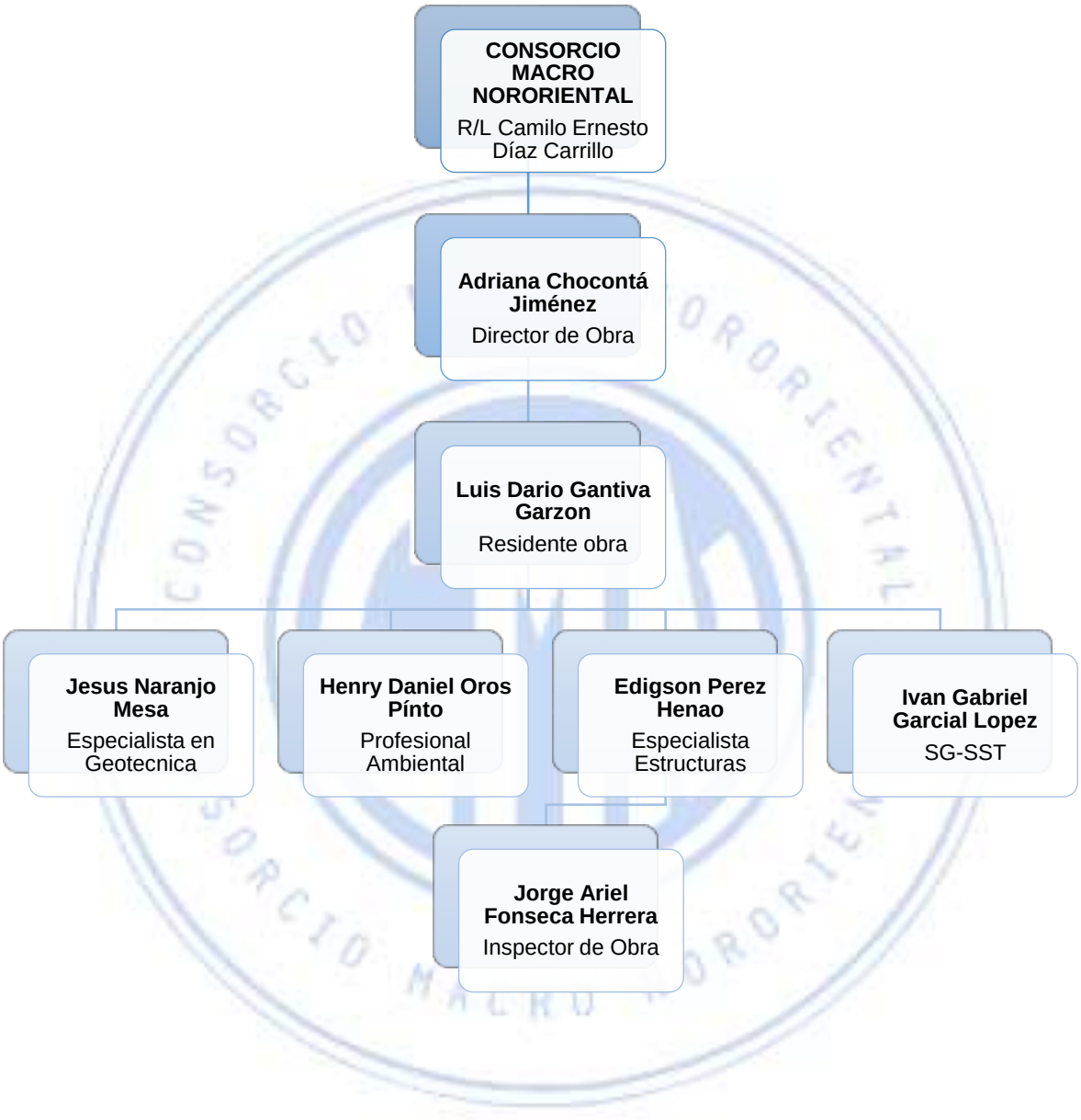
2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto cuyo objeto contractual es la "AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SECTORES ENTRE CALLE 40 Y CALLE 55 Y ENTRE CARRERA 30 Y DIAGONAL 50 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE" cuenta con el código BPIN 2022005850029 apunta a garantizar el acceso a los servicios públicos, realizando conexiones y descargas a las redes públicas, de tal forma que se aprovecha la infraestructura existente y se garantice un adecuado sistema de recolección y evacuación de las aguas lluvias y de las aguas residuales, mediante la construcción de 2725.12 metros lineales de redes de acueducto en diámetros de 3 a 12 pulgadas, 8349.65 metros lineales de redes de alcantarillado sanitario en diámetros de 8 a 36 pulgadas, 2688.10 metros lineales de la línea de impulsión en 16 pulgadas, además de la construcción de 94 pozos de inspección sanitarios en mampostería, 48 cámaras sanitarias en concreto, una estación de bombeo de aguas residuales con caseta eléctrica y cuarto de bombas, al igual que la construcción de las obras complementarias de 1.175 kilómetros de vía pavimentada, 1.09 kilómetros de ciclorruta, 1.175 kilómetros de obras de urbanismo, 2253.92 metros lineales de drenaje de la vía en diámetros de 12 a 63 pulgadas, 18 pozos de inspección del drenaje de la vía en mampostería, 20 cámaras de inspección del drenaje de la vía en concreto, 27 sumideros laterales en mampostería, 19 metros lineales de sumideros transversales en concreto y 0.93 kilómetros de alumbrado público, necesarias para el correcto funcionamiento de los sistemas proyectados.

El contrato de obra tiene un valor total (incluido AIU) de ochenta mil millones cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta y nueva pesos m/cte ($80.000.059.959,00) con un plazo inicial de ejecución de doce (12) meses, las actividades que contempla el proyecto para materializar el objetivo del mismo son las que se relacionan a continuación:

1. CONSTRUCCIÓN SISTEMA RED DE ACUEDUCTO
2. CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO
3. CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE BOMBEO
4. OBRAS COMPLEMENTARIAS
   PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO
   IMPLEMENTACIÓN PAGA
   CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD RETIE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
   CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD RETILAP ALUMBRADO PÚBLICO

3. ORGANIGRAMA DEL CONTRATO DE OBRA



4. ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO

4.1 CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SISTEMA – SPGR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SISTEMA			SI	X	NO	
Código	**Imputación Presupuestal**	**Valor**	**Registro Presupuestal No.**			
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SISTEMA – SIN SITUACIÓN DE FONDOS	00AD400314002022005850029 AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANT. Y OBRAS COMPLEMENT. SECTORES CLL 40 YOPAL.	$ 40.000.029.979,50	2022000011			
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SISTEMA - SPGR	00AD-4003-1400-2022-00585-0029 “AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SECTORES ENTRE CALLE 40 Y CALLE 55 Y ENTRE CARRERA 30 Y DIAGONAL 50 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE”	$ 40.000.029.979,50	1322			

4.2 VALOR DEL PROYECTO

Valor actual:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR DE LA OBRA CIVIL (INCLUIDO AIU)	$ 79.767.043.965,72
PROGRAMA DE PLAN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL	$ 82.475.318,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO PMT	$ 129.345.357,00
CERTIFICACION DE CONFORMIDAD RETIE INSTALACIONES ELECTRICAS (1%)	$ 16.028.120,00
CERTIFICACION DE CONFORMIDAD RETILAP ALUMBRADO PÚBLICO (2%)	$ 5.167.198,00
VALOR TOTAL DE LA OBRA	**$80.000.059.959,00**

4.2.1 ANÁLISIS DEL FACTOR MULTIPLICADOR

a) ANÁLISIS DEL FACTOR PRESTACIONAL					
Personal Profesional, Técnico y de Administración					
REFERENCIA: SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS NO. ACUA-SPO-009-2022					
AMPLIACION DE COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SECTORES ENTRE CALLE 40 Y CALLE 55 Y ENTRE CARRERA 30 Y DIAGONAL 50 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE					
PROPONENTE: CONSORCIO MACRO NORORIENTAL					
CÁLCULO DE FACTOR PRESTACIONAL - SALARIO MÍNIMO					
Mensual	$	1.000.000,00	A	100,00%	
Subsidio de Transporte	$	117.172,00	B		
Total Mensual	$	1.117.172,00	C		
Anual (A/30*360)	$	12.000.000,00	D		
Subsidio de Transporte Anual	$	1.406.064,00			
Anual con Subsidio de Transporte	$	13.406.064,00	E		
SALARIO NOMINAL					
Salario Anual (360 días)	$	12.000.000,00			
Subsidio de Transporte	$	1.406.064,00			
PRESTACIONES SOCIALES					
Cesantías Anuales	$	13.406.064,00	8,33%	$ 1.116.725,13	
Intereses de Cesantías	$	1.116.725,13	12,00%	$ 134.007,02	
Prima - 30 días	$	13.406.064,00	8,33%	$ 1.116.725,13	
Vacaciones - 15 días	$	12.000.000,00	4,17%	$ 500.400,00	
SEGURIDAD SOCIAL					
PENSION	$	12.000.000,00	12,00%	$ 1.440.000,00	
SALUD	$	12.000.000,00	0,00%	$ -	
RIESGOS PROFESIONALES ARL	$	12.000.000,00	6,96%	$ 835.200,00	
APORTES PARAFISCALES					
SENA (Asumido por el CREE)	$	12.000.000,00	0,00%	$ -	
ICBF (Asumido por el CREE)	$	12.000.000,00	0,00%	$ -	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	$	12.000.000,00	4,00%	$ 480.000,00	
FIC	$	12.000.000,00	2,50%	$ 300.000,00	
DOTACION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL					
Dotación	$	12.000.000,00	6,00%	$ 720.000,00	
Seguridad industrial (Basica + Bioseguridad)	$	12.000.000,00	7,71%	$ 925.200,00	
FACTOR PRESTACIONAL - SALARIO MÍNIMO					
TOTAL			**172,00%**		

CONSORCIO MACRO NORORIENTAL
R/L CAMILO ERNESTO DIAZ CARRILLO
C.C. No. 7.182.173 de Tunja

AVAL. PAOLA ANDREA TORRES ALBARRACIN
C.C. 46.383.327 de Sogamoso
M.P. 185794-T
CONTADOR PUBLICO

4.3 FLUJO DE CAJA DEL CONTRATO DE OBRA

CONDICIONES INCIALES			EJECUTADO ACUMULADO MES ANTERIOR	EJECUTADO PRESENTE INFORME	TOTAL, EJECUTADO ACUMULADO
ITEM	**ACTIVIDAD**	**VALOR**	**VALOR**	**VALOR**	**VALOR**
1	**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO**		**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
1.1	Redes de Acueducto		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
2	**CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO**		**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
2.1	Colectores Red Alcantarillado Sanitario		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
2.2	Pozos de Inspección Alcantarillado Sanitario		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
2.3	Cámaras de Inspección Alcantarillado Sanitario		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
2.4	Línea de Impulsión		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3	**CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE BOMBEO**		**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
3.1	Estación de Bombeo		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3.2	Caseta Eléctrica		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3.3	Red de Media Tensión Aérea		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3.4	Red Media Tensión Subterránea		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3.5	Subestación Capsulada		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3.6	Cuarto Tableros de Distribución y Tableros Control Bombas		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3.7	Planta de Emergencia		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
3.8	Instalaciones Internas		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
4	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**		**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
4.1	Preliminares		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
4.2	Estructura de Pavimento		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

CONDICIONES INCIALES			EJECUTADO ACUMULADO MES ANTERIOR	EJECUTADO PRESENTE INFORME	TOTAL, EJECUTADO ACUMULADO
ITEM	**ACTIVIDAD**	**VALOR**	**VALOR**	**VALOR**	**VALOR**
4.3	Drenaje Vía		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
4.4	Transporte de Materiales		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
4.5	Señalización		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
4.6	Urbanismo		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
4.7	Red de Media Tensión 13.2 Kv		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
4.8	Sistema de Alumbrado Público		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
4.9	Subestación de Distribución		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
SUBTOTAL OBRA CIVIL CON AIU			**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO PMT			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL PAGA			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
COSTO TOTAL OBRA		**$80.000.059.959,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
		100%	**0.00%**	**0.00 %**	**0.00 %**

4.4 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

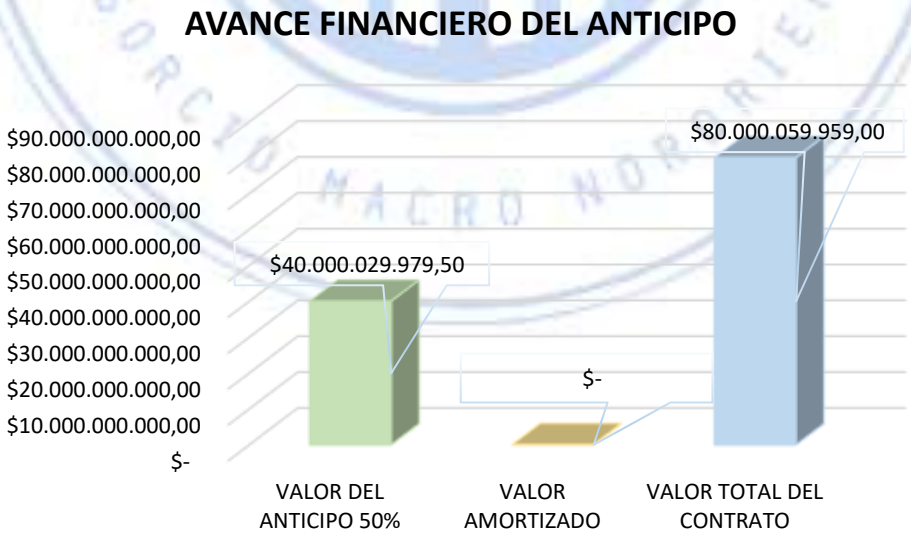
Se llevo a cabo aprobación del presente plan de inversión por parte de la empresa ACUATODOS S.A. E.S.P., equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Compra de materiales y equipos	$ 24.000.017.987,70	60.00 %
2	Transporte de materiales	$ 8.000.005.995,90	20.00 %
3	Alquiler de maquinaria y equipo	$ 4.000.002.997,95	10.00 %
4	Mano de Obra	$ 4.000.002.997,95	10.00 %
TOTAL		$ 40.000.029.979,50	100.00 %

4.5 AVANCE DEL ANTICIPO

A continuación, se visualiza mediante el grafico los desembolsos acumulados de las fiducias a fecha del presente informe:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ANTICIPO (50%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR ANTICIPO AMORTIZADO A LA FECHA
$80.000.059.959,00	**$ 40.000.029.979,50**	**$ 0,00**
100,00%	50,00%	0,00 %



Gráfica No.1 Avance financiero del anticipo

4.5.1 ESTADO FINANCIERO ACTUAL DEL CONTRATO

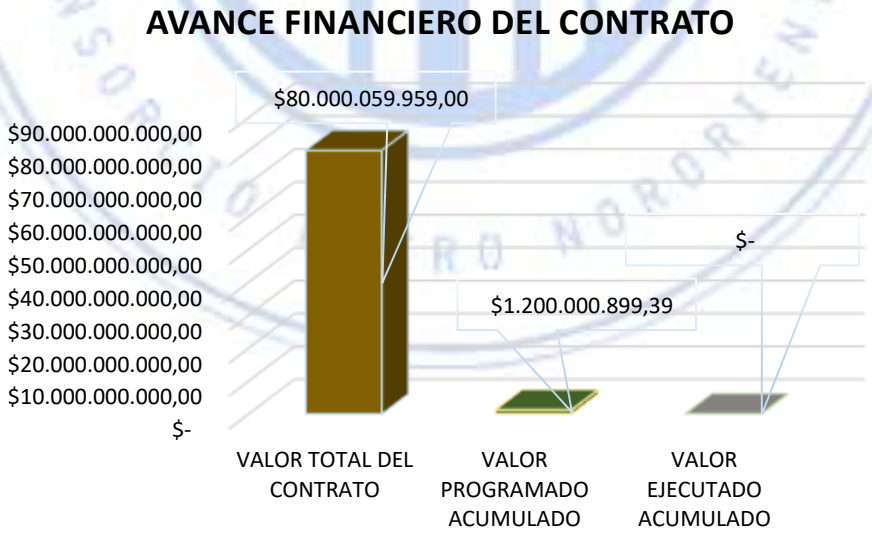
Con corte al presente informe se ha generado el siguiente estado financiero de obra:

ACTA No.	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO
2	21-12-2022	Anticipo	$ 40.000.029.979,50	$ 0,00	$ 40.000.029.979,50
TOTAL			**$ 40.000.029.979,50**	**$ 0,00**	**$ 40.000.029.979,50**
%			50,00%	0,00%	50,00%

4.6 CUADRO DE AVANCE DE OBRA ACUMULADO

En este numeral, se presenta el balance financiero general del proyecto a fecha del presente periodo, donde se puede evidenciar un valor ejecutado acumulado de $ 0,00 que corresponde a un 0,00% con suscripción de programación de acta de inicio (20-diciembre-2022) del valor total del contrato que se ha ejecutado desde el acta de inicio hasta el corte de presente informe.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR PROGRAMADO ACUMULADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
$80.000.059.959,00	$ 1.200.000.899,39	$ 0,00
PORCENTAJES	1,50%	0,00%



Gráfica No.2 Avance financiero general del contrato

A continuación, se presenta el porcentaje mensual de obra programada y de obra ejecutada del presente periodo con suscripción de acta de inicio:

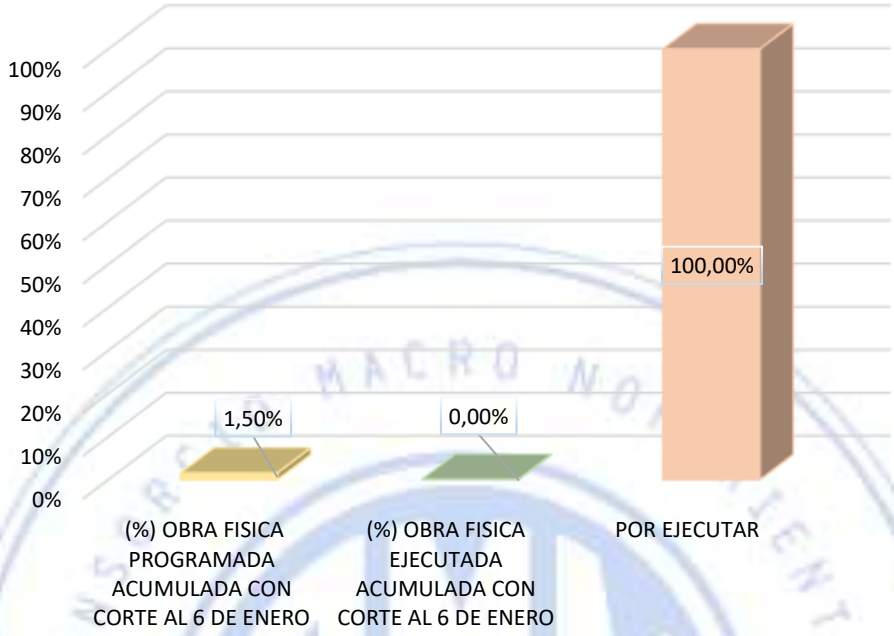
DESCRIPCIÓN		VALOR	PORCENTAJE RESPECTO DEL VALOR DEL CONTRATO
GENERAL DEL PROYECTO	CONDICIONES ACTUALIZADAS	$80.000.059.959,00	100,00%
	OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 1.200.000.899,39	1,50%
	OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 0,00	0,00%
	DIFERENCIA ATRASO ACUMULADO (-) MENOS (+) MAS	- $ 1.200.000.899,39	-1,50%
	OBRA POR EJECUTAR	$80.000.059.959,00	100%
MENSUAL	OBRA PROGRAMADA PRESENTE INFORME	$ 1.200.000.899,39	1,50%
	OBRA EJECUTADA PRESENTE INFORME	$ 0,00	0,00%
	DIFERENCIA PROGRAMADO -EJECUTADO MES (-) ATRASO (+) POR ENCIMA	- $ 1.200.000.899,39	-1,50%

De acuerdo con el balance del avance de obra, en el periodo de ejecución del presente informe, el proyecto presenta un porcentaje de obra ejecutada acumulada del 0,00% quedando un 100,00% por ejecutar y se muestra un atraso del 100,00% de obra ejecutada acumulada respecto a la programado acumulado mediante programación de obra vigente.



Gráfica No.3 Avance de obra durante el presente periodo.

AVANCE GENERAL DE OBRA



Gráfica No.4 Avance general del contrato de hasta el presente informe.

5. AVANCE DEL PROYECTO

5.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

El Consorcio Macro Nororiental en el marco de la ejecución del contrato de obra, adquirió los materiales requeridos para el inicio de labores constructivas y los acopió en el área del proyecto, sin embargo, teniendo presente que, dentro de los componentes del mismo, se encuentra la construcción de una Estación de Bombeo de Aguas Residuales en el barrio de Villa David, esto provocó inconformismos en los habitantes del sector, quienes manifestaron en reiteradas ocasiones su postura de no permitir el desarrollo de actividades constructivas, hasta tanto no se aprobara la reubicación de la EBAR y aclarar ciertas inquietudes.

Por los motivos expuestos, fue imposible la ejecución de actividades y consecuentemente con ello, en el periodo no se reportaron avances de obra y el día 05 de enero se solicitó suspender el proyecto por un periodo de cuarenta y cinco (45) días o antes si se lograba concertar con la comunidad el permiso para el normal desarrollo de las tareas constructivas.

5.2 PROYECCIONES DE OBRA PARA EL SIGUIENTE PERIODO

Para el siguiente periodo se tiene el siguiente cronograma de actividades:

- ✓ Replanteo y localización de tuberías de alcantarillado
- ✓ Excavación mecánica
- ✓ Excavación a mano
- ✓ Instalación de tubería
- ✓ Relleno zona de atraque con base granular y material seleccionado de la excavación
- ✓ Fijación de bolsa saco

5.3 EQUIPOS Y/O MAQUINARIA EN OBRA

Durante el desarrollo de ejecución de las actividades del presente periodo de informe, no se involucraron equipos y/o maquinaria, sin embargo, a continuación, se relaciona aquellos que se encuentran a disposición para emplear tan pronto como se autorice la ejecución de actividades:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Estación total	1
Nivel de precisión	1
Prisma	2
Trípode	2

DESCRIPCION	CANTIDAD
Radios	2
Mira de topografía	2
Herramienta menor	

5.4 MATERIAL UTILIZADO EN OBRA

Durante el desarrollo de ejecución de las actividades del presente periodo de reporte NO se requirió el uso de materiales de obra, teniendo en cuenta que, no se desarrollaron actividades contractuales.

5.5 BITÁCORA DE OBRA

En el presente informe no se llevó a cabo registro al libro foliado para bitácora de obra, esto en razón a que, como se indicó anteriormente, no fue posible desarrollar ninguna actividad constructiva debido a la oposición efectuada por la comunidad de la zona.

5.6 ESTADO DEL TIEMPO

DICIEMBRE DE 2022					
DIA	**FECHA**	**ESTADO**	**DIA**	**FECHA**	**ESTADO**
Lunes			Lunes	26-12-2022	Soleado
Martes	20-12-2022	Soleado	Martes	27-12-2022	Soleado
Miércoles	21-12-2022	Soleado	Miércoles	28-12-2022	Soleado
Jueves	22-12-2022	Soleado	Jueves	29-12-2022	Soleado
Viernes	23-12-2022	Soleado	Viernes	30-12-2022	Soleado
Sábado	24-12-2022	Soleado	Sábado	31-12-2022	
Domingo	25-12-2022		Domingo		
ENERO DE 2023					
DIA	**FECHA**	**ESTADO**	**DIA**	**FECHA**	**ESTADO**
Domingo	01-01-2023		Domingo		
Lunes	02-01-2023	Lluvioso	Lunes		
Martes	03-01-2023	Soleado	Martes		
Miércoles	04-01-2023	Soleado	Miércoles		
Jueves	05-01-2023	Soleado	Jueves		
Viernes	06-01-2023	Soleado	Viernes		
Sábado			Sábado		

5.7 DIFICULTADES, INCONVENIENTES Y DETERMINACIONES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO

En el periodo de reporte, no se desarrollaron trabajos constructivos, debido a la negativa presentada por los habitantes del barrio Villa David y áreas cercanas, a la construcción de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales en ese sector y al requerimiento de incluir dentro del alcance del proyecto, las redes internas para ciertos barrios, ya que actualmente, en el objeto del mismo se contempla la instalación de redes matrices.

En consecuencia, de lo anterior y teniendo presente que, en aras de garantizar el alcance del contrato, es menester realizar mesas de trabajo con los entes y comunidades interesadas y concertar con estos, los cambios o modificaciones que se consideren oportunas y necesarias; Se puso en consideración suspender el contrato de obra por cuarenta y cinco (45) días, mientras se adelantan los trámites administrativos y sociales que permitan concertar la ejecución total de las obras contratadas, siendo así que, el 06 de febrero se firmó la suspensión No.1 y por ende, este documento relaciona las actuaciones efectuadas en el periodo comprendido entre el 20 de diciembre de 2022 y 06 de febrero de 2023.

5.8 RELACIÓN DE ACTAS DE REUNIÓN

En el presente periodo se presentaron las siguientes actas de reunión. *(Ver anexo).*

FECHA	OBJETO	COMPROMISOS/CONCLUSIONES
---	---	---
---	---	---

5.9 PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Durante las actividades desarrolladas del presente periodo, se contó con el personal que se describe en la siguiente tabla, en la cual se indica cargo y número de identificación de los mismos y los demás trabajadores se refleja en la nómina. *(Ver anexo).*

DICIEMBRE DE 2022 – ENERO DE 2023			
No.	**NOMBRE**	**CÉDULA**	**CARGO**
1	DIAZ CARRILLO CAMILO ERNESTO	7.182.173	REPRESENTANTE LEGAL
2	CHOCONTA JIMENEZ ADRIANA	46.453.781	DIRECTOR DE OBRA
3	GANTIVA GARZON LUIS DARIO	79.610.554	RESIDENTE DE OBRA

DICIEMBRE DE 2022 – ENERO DE 2023			
No.	**NOMBRE**	**CÉDULA**	**CARGO**
4	OROS PINTO HENRY DANIEL	1.049.634.893	PROFESIONAL AMBIENTAL
5	GARCIA LOPEZ IVAN GABRIEL	7.392.071	SG-SST
6	MENDIVELSO ALVARADO JOHANA GEORGINA	1.115.855.518	PROFESIONAL ÁREA SOCIAL
--	---	---	---
--	---	---	---

5.10 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Durante el presente periodo de ejecución se recibió la siguiente correspondencia:

FECHA DE OFICIO	ENVIADO POR	REFERENCIA/ASUNTO
---	---	---
---	---	---

Se relacionan los soportes de la correspondencia recibida. *(Ver anexo).*

5.11 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

Durante el presente periodo de ejecución se envió la siguiente correspondencia:

FECHA DE OFICIO	DIRIGIDO A	REFERENCIA/ASUNTO
05-01-2023	CONSORCIO INTER NORORIENTAL	SOLICITUD APROBACIÓN ACTA DE SUSPENSIÓN No.1 DEL CONTRATO DE OBRA
---	---	---

Se relacionan los soportes de la correspondencia enviada. *(Ver anexo).*

6. CONCLUSIONES

El proyecto se encuentra en suspensión y a la fecha de corte de este informe, presenta un porcentaje de avance físico ejecutado acumulado del 0,00% según programación con acta de inicio de fecha 20 de diciembre de 2022, esto en razón a que, no se desarrollaron trabajos constructivos, debido a la negativa presentada por los habitantes del barrio Villa David y áreas cercanas, a la construcción de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales en ese sector y al requerimiento de incluir dentro del alcance del proyecto, las redes internas para ciertos barrios del área de influencia directa.

En cuanto avance financiero se presenta un valor girado de $ 40.000.029.979,50 correspondiente al 50% del valor del contrato, el cual fue entregado en calidad de anticipo, sin embargo, como no se han suscrito actas parciales, no se ha amortizado ningún porcentaje de dicho anticipo.

Elaboró: LUIS DARÍO GANTIVA GARZÓN
Ingeniero Residente de Obra
M.P. 25202 -74722 CND

7. ANEXOS

NÓMINAS FIRMADAS

CONSORCIO MACRO NORORIENTAL

NIT. 901.658.463-1

NÓMINA DEL 20 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	SUELDO BÁSICO	DT	DEVENGADO							DEDUCIDO			VALOR A PAGAR	FIRMA EMPLEADO
						BÁSICO	AUX. TRANSP.	H. EXT. DIUR	H EXT. NOCT	DOM o FEST	PRIMA EXTRALEGAL	TOTAL	SALUD 4%	PENSIÓN 4%	VALOR DEDUCIDO		
1	CAMILO ERNESTO DIAZ CARRILLO	7.182.173	GERENTE	$ 1.000.000	11	366.667	42.963	0	0	0		409.630	14.667	14.667	29.333	380.296	
2	CHOCONTA JIMENEZ ADRIANA	46.453.781	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.250.000	11	458.333	42.963	0	0	0		501.296	18.333	18.333	36.667	464.630	
3	GANTIVA GARZON LUIS DARIO	79.610.554	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.800.000	11	660.000	42.963	0	0	0		702.963	26.400	26.400	52.800	650.163	
4	OROS PINTO HENRY DANIEL	1.049.634.893	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 1.200.000	11	440.000	42.963	0	0	0		482.963	17.600	17.600	35.200	447.763	
5	GARCIA LOPEZ IVAN GABRIEL	7.392.071	APOYO HSE	$ 1.200.000	11	440.000	42.963	0	0	0		482.963	17.600	17.600	35.200	447.763	
6	MENDIVELSO ALVARADO JOHANA GEORGINA	1.115.855.518	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.200.000	11	440.000	42.963	0	0	0		482.963	17.600	17.600	35.200	447.763	
7	FONSECA HERRERA JORGE ARIEL	1.116.545.946	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.160.000	11	425.333	42.963	0	0	0		468.296	17.013	17.013	34.027	434.270	
TOTAL GENERAL						$ 3.230.333	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.531.075	$ 129.213	$ 129.213	$ 258.427	$ 3.272.648	

APORTES PARAFISCALES		PRESTACIONES SOCIALES				
Salud	274.578	Cesantias			8,33%	269.087
Pensión	387.640	Int. / Cesantias			1%	2.691
Riesgos Profesionales Clase V	224.831	Prima de servicios			8,33%	269.087
Riesgos Profesionales Clase I		Vacaciones			4,17%	134.705
Caja de Compensación	129.213					
SUBTOTAL	$ 1.016.263	SUBTOTAL				$ 675.569
	TOTAL					$ 1.691.832

CAMILO ERNESTO DIAZ CARRILLO
CC. 7.182.173
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MACRO NORORIENTAL

CONSORCIO MACRO NORORIENTAL

NIT. 901.658.463-1

NÓMINA DEL 01 AL 06 DE ENERO DE 2023

Nº	NOMBRE	C.C	CARGO	SUELDO BÁSICO	DT	DEVENGADO							DEDUCIDO			VALOR A PAGAR	FIRMA EMPLEADO
						BÁSICO	AUX. TRANSP.	H. EXT. DIUR	H EXT. NOCT	DOM o FEST	PRIMA EXTRALEGAL	TOTAL	SALUD 4%	PENSIÓN 4%	VALOR DEDUCIDO		
1	CAMILO ERNESTO DIAZ CARRILLO	7.182.173	GERENTE	$ 1.160.000	6	232.000	28.121	0	0	0		260.121	9.280	9.280	18.560	241.561	
2	CHOCONTA JIMENEZ ADRIANA	46.453.781	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.250.000	6	250.000	28.121	0	0	0		278.121	10.000	10.000	20.000	258.121	
3	GANTIVA GARZON LUIS DARIO	79.610.554	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.800.000	6	360.000	28.121	0	0	0		388.121	14.400	14.400	28.800	359.321	
4	OROS PINTO HENRY DANIEL	1.049.634.893	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 1.200.000	6	240.000	28.121	0	0	0		268.121	9.600	9.600	19.200	248.921	
5	GARCIA LOPEZ IVAN GABRIEL	7.392.071	APOYO HSE	$ 1.200.000	6	240.000	28.121	0	0	0		268.121	9.600	9.600	19.200	248.921	
6	MENDIVELSO ALVARADO JOHANA GEORGINA	1.115.855.518	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.200.000	6	240.000	28.121	0	0	0		268.121	9.600	9.600	19.200	248.921	
7	FONSECA HERRERA JORGE ARIEL	1.116.545.946	INSPECTOR DE OBRA	$ 1.160.000	6	232.000	28.121	0	0	0		260.121	9.280	9.280	18.560	241.561	
TOTAL GENERAL						$ 1.794.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.990.848	$ 71.760	$ 71.760	$ 143.520	$ 1.847.328	

APORTES PARAFISCALES		PRESTACIONES SOCIALES				
Salud	152.490	Cesantias			8,33%	149.440
Pensión	215.280	Int. / Cesantias			1%	1.494
Riesgos Profesionales Clase V	124.862	Prima de servicios			8,33%	149.440
Riesgos Profesionales Clase I		Vacaciones			4,17%	74.810
Caja de Compensación	71.760					
SUBTOTAL	$ 564.392	SUBTOTAL				$ 375.185
	TOTAL					$ 939.577

CAMILO ERNESTO DIAZ CARRILLO
CC. 7.182.173
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MACRO NORORIENTAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CONSORCIO MACRO NORORIENTAL

Yopal, 05 de enero de 2023

Rcb. 05/01/2023
YERLY C.

Señores:
CONSORCIO INTER NORORIENTAL
R/L EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ
Contrato de Interventoría No. 046 de 2022
csinternororiental@gmail.com
Yopal - Casanare

1. **REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 130.20.10.044-2022 – "AMPLIACION DE COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SECTORES ENTRE CALLE 40 Y CALLE 55 Y ENTRE CARRERA 30 Y DIAGONAL 50 EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN ACTA DE SUSPENSIÓN No.1 DEL CONTRATO DE OBRA

Cordial Saludo

El Consorcio Macro Nororiental en el marco de la ejecución del contrato de obra de la referencia suscrito con ACUATODOS S.A. E.S.P., se permite solicitarle formalmente al Consorcio Inter Nororiental, para que, en su calidad de firma interventora, evalué la posibilidad de aprobar la SUSPENSIÓN No.1 del contrato de obra, por un plazo de cuarenta y cinco (45) días, esto en razón a que, como es de su conocimiento, dentro del alcance del proyecto, se contempla la construcción de una Estación de Bombeo de Aguas Residuales y que según los diseños contractuales, se ubicará en el barrio Villa David, lo cual ha generado inconformiso en las comunidades del sector, quienes han manifestado en reiteradas ocasiones su postura de repudio a la ejecución de las actividades constructivas, hasta tanto no se analice junto con los representantes de las áreas de influencia, la posibilidad de modificar la ubicación de la EBAR y aclarar las inquietudes que, comunidad les genera el proyecto en cuestión.

En consecuencia, de lo anterior y teniendo presente que, en aras de garantizar el alcance del contrato, es menester realizar mesas de trabajo con los entes y comunidades interesadas y concertar con estos, los cambios o modificaciones que se consideren oportunas y necesarias; Se pone en consideración suspender el contrato de obra por cuarenta y cinco (45) días, mientras se adelantan los trámites administrativos y sociales que permitan concertar la ejecución total de las obras contratadas.

Sin otro particular y a la espera de contar con su compresión, me suscribo ante usted.

CONSORCIO MACRO NORORIENTAL
R/L CAMILO ERNESTO DIAZ CARRILLO